



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 16 De Viernes, 30 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15455318900120210001600	Acción Popular	Aquilino Francisco Vargas Leguizamo	Transportadora De Gas Internacional S.A. E.S.P. T.G.I. S.A. E.S.P.	29/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Acción Popular, Instaurada Por Aquilino Francisco Vargas Leguizamo En Contra De La Empresa Transportadora De Gas Internacional T.G.I. S.A. E.S.P. Ordena Notificar La Providencia A La Empresa Demandada. Ordena Correr Traslado De La Acción Al Representante Legal De La Demandada, Para Que Dentro De Los Diez (10) Días Sigüientes A Su Notificación, Dé Contestación A La Misma. Comuníquese La Presente

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

8b0a3051-34f5-43da-ae6f-a9598d94f3eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 16 De Viernes, 30 De Abril De 2021



Decisión A La Comunidad
A Través De La Emisora
Lengupá Stereo Por El
Canal Fm 98.6 De Esta
Localidad. Por Secretaria
Infórmese A La Comunidad
De La Admisión De La
Presente Acción. Dese A
Conocer La Presente
Admisión Al Procurador 32
Judicial I Ambiental Y
Agraria De Tunja Como
Ministerio Público.
Notifíquese La Presente
Decisión Al Defensor Del
Pueblo Regional Boyacá,
Para Que Intervenga En
Este Trámite.
Comuníquese Esta
Determinación Al Ministerio
Del Medio Ambiente Y
Desarrollo Sostenible Y A
La Corporación Autónoma

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

8b0a3051-34f5-43da-ae6f-a9598d94f3eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 16 De Viernes, 30 De Abril De 2021



					Regional De Boyacá Corpoboyacá Para Que, Si A Bien Lo Tienen, Se Vinculen A Este Trámite.
15455318900120130001200	Ejecutivo	Fiduprevisora Sa	Municipio De Campohermoso	29/04/2021	Auto Requiere - Civil. Requírase Al Representante Legal Del Ente Territorial Ejecutado Para Que En Un Término De Diez (10) Días Siguiendo Al Recibo De La Comunicación Que Para El Efecto Se Libre, Informe A Este Estrado Judicial Si Ha Efectuado Pagos Mensuales Por Concepto De Las Cuotas Parte Que Se Ejecuta En Este Trámite.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

8b0a3051-34f5-43da-ae6f-a9598d94f3eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 16 De Viernes, 30 De Abril De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15455318900120190003300	Ordinario	Alba Lucely Montañez Castañeda	Edgar Vicente Vargas Cortes, Olga Elvira Vargas Cardenas, Luis Felipe Vargas Cardenas, Leidy Johana Vargas Reinoso, Sergio Leonardo Pedroza Vargas, Diego Alejandro Pedroza Vargas, Herederos Indeterminados De Jorge William Vargas , Herederos Indeter	29/04/2021	Auto Concede - Auto Laboral- Conceder El Amparo De Pobreza Solicitado Por La Señora Leidy Johana Vargas Reinoso Y Designa A La Dra. María Consuelo Moreno Borda, Como Abogada De Amparo De Pobreza De La Demandada Leidy Johana Vargas Reinoso. Ordena Notificar Esta Providencia En La Forma Prevista En El Artículo 154 Del C.G.P. A La Profesional Designada. Comuníquese Por El Medio Más Expedito Esta Determinación A La Demandada Leidy Johana Vargas.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

8b0a3051-34f5-43da-ae6f-a9598d94f3eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 16 De Viernes, 30 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15455318900120210001200	Ordinario	Jorge Enrique Sora Arias	Armando Vega Garzon	29/04/2021	Auto Requiere - Auto Laboral- Requierase Al Demandado Armando Vega Garzón Para Que En El Término De Cinco (5) Días Siguiendo Al Recibo De La Comunicación Que Para El Efecto Se Libre, Informe A Este Estrado Judicial, Cuáles Piezas Procesales Fueron Remitidas Por El Actor. Por Secretaría Líbrese La Comunicación Del Caso.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

8b0a3051-34f5-43da-ae6f-a9598d94f3eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 16 De Viernes, 30 De Abril De 2021



15455318900120210001500	Prestaciones / Acreencias Laborales	Lilia Consuelo Beltran Sanabria	Flor Marina Buitrago Martinez	29/04/2021	Auto Ordena - Laboral- Se Accede A La Petición Elevada Por La Señora Lilia Consuelo Beltrán Sanabria Y Ordena Librar Comunicación Dirigida A La Peticionaria Comunicando El Número De Cuenta De Depósitos Judiciales De Este Juzgado. Exhorta A La Solicitante Para Que Comuniqué A La Trabajadora Sobre La Consignación Que Efectúe.
15455318900120180002700	Verbal	Ligia Marina Bohorquez Daza	Jose Edgar Molina Rubio	29/04/2021	Auto Decide - Auto Civil- Accede A La Petición Formulada Por La Demandante, En El Sentido De Que Este Despacho Escuche De Manera Personal, Lo Que Desea Expresar Frente A La Situación Presentada Con

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

8b0a3051-34f5-43da-ae6f-a9598d94f3eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 16 De Viernes, 30 De Abril De 2021



				La Conciliación. Igual Sentido Dispone Citar A La Parte Demandada A La Reunión Virtual Concedida A La Actora. Para Que Tenga Lugar La Reunión Entre Las Partes Y El Despacho, Se Señala El Día Miércoles Trece (13) De Mayo Del Año Dos Mil Veintiuno (2021) A La Hora De Las Nueve De La Mañana (9:00 A.M.). Por Secretaría Expídanse Las Boletas De Citación Y Remítase El Link Correspondiente, Para Llevar A Cabo El Acto Programado De Forma Virtual.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

8b0a3051-34f5-43da-ae6f-a9598d94f3eb